



## **LICITACIONES PÚBLICAS DE LAS POLIZAS COLECTIVAS DE SEGURO DE:**

- a) INCENDIO Y COBERTURAS COMPLEMENTARIAS INCLUIDO SISMO**
- b) DESGRAVAMEN INCLUIDO EL ADICIONAL DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE DOS TERCIOS**

Conforme con lo dispuesto en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, de 1931, y en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, **UNIDAD LEASING HABITACIONAL S.A.** llama a Licitación Pública para la contratación de las Pólizas Colectivas de: a) Seguro de incendio y coberturas complementarias incluido sismo; y b) Seguro de desgravamen incluido el adicional de invalidez total y permanente dos tercios, para los Contratos de Arrendamiento con Promesa de Compraventa originados y administrados por ésta, contratados actualmente o a los que contrate en el futuro con personas naturales.

Las compañías de seguros del primer y segundo grupo respectivamente, interesadas en participar en las licitaciones podrán retirar las Bases de Licitación, a contar de esta fecha, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Apoquindo N° 3200, piso 2, comuna de Las Condes, Santiago, entre las 10 y 14 horas, en día hábil bancario. Para el retiro de las Bases de Licitación será necesario presentar la carta de invitación que se ha enviado a las compañías de seguros con esta misma fecha, conjuntamente con el formulario en que se designa a los interlocutores válidos según texto acompañado a la invitación. Asimismo, también será factible el uso de canales electrónicos para cumplir con lo antes referido, en cuyo caso el envío de las bases de licitación se hará en formato PDF, si así fuere solicitado a los correos: rcanas@sfu.cl y itimmermann@sfu.cl, acompañando el formulario de interlocutores válidos previamente mencionado

**Santiago, 29 de septiembre de 2023**

**Gerente General**